

OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

Mayo de 2020



ANÁLISIS DE PARO REGISTRADO, CONTRATACIÓN Y AFILIACIÓN

DEPARTAMENTO DE EMPLEO,
DIVERSIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

1

INTRODUCCIÓN

En este Observatorio del Mercado Laboral, como en meses anteriores, llevamos a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándonos para ello en los datos oficiales de **paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social**, correspondientes al mes de **abril de 2020**, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

Como hacemos habitualmente, el análisis de los datos de abril se completa con la comparativa con las cifras del mes anterior y del mismo período del año precedente, para conjugar la visión de la **situación presente** con las **perspectivas y evolución a corto plazo**.

Complementario al estudio de carácter general, y con el propósito de descender a las diversas variables que integran el empleo y la contratación, el examen de los datos se aborda desde una **perspectiva territorial y sectorial**, sin que falte una especial atención a los **distintos colectivos** de mayor interés para el empleo -jóvenes, mayores, mujeres, extranjeros-.

Partiendo de este análisis, el documento finaliza con unas **breves conclusiones** sobre la situación laboral y unas recomendaciones y propuestas generales.

2 PARO REGISTRADO

Según los datos hechos públicos hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el mes de **abril aumenta el desempleo**, en **282.891 personas**, el 7,97% respecto al mes de marzo.

Un crecimiento que en **términos desestacionalizados** se sitúa en **370.173 desempleados**, respecto al mes anterior.

Al igual que en marzo, este incremento debe valorarse en el contexto excepcional de la **crisis sanitaria del coronavirus** y su **incidencia en la actividad productiva**, frente la repercusión positiva que en el empleo ha tenido, otros años, la coincidencia en abril con el período vacacional de Semana Santa y su traducción en mejoras generalizadas en los distintos territorios y sectores de actividad.

De esta forma el desempleo se sitúa en **3.831.203 personas**.

Considerando los **datos interanuales**, el saldo de los últimos doce meses refleja una **subida del desempleo en 667.637 parados registrados**, con una **tasa interanual que se eleva hasta el 21,10%**.

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si tomamos en consideración el **sector de actividad económica**, el **aumento del paro registrado**, respecto al mes anterior, **se focaliza con mayor intensidad en los servicios**, por la clara incidencia de las decisiones

gubernativas adoptadas por las distintas autoridades de cierre y suspensión de la actividad para la contención de la pandemia. Así se registra un **crecimiento** del desempleo en **servicios** de 219.128 personas, seguidos de la **industria** -26.832 más-, la **construcción** -25.055 más- y la **agricultura** -4.015 más-. Por su parte, el **colectivo sin empleo anterior** sube en 7.861 personas.

SEXO

Por **sexo**, el **incremento del desempleo en abril alcanza en mayor medida a los hombres**, al subir respecto al mes anterior en 150.461 desempleados y situarse en 1.679.403. Entre las **mujeres** se alcanza la cifra de 2.151.800 desempleadas, al aumentar en 132.430 en relación con el mes de marzo.

EDADES

Según las **edades**, sube el desempleo en abril respecto al mes anterior en los **mayores de 25 años**, en 251.629 personas, y en términos interanuales en 600.361 desempleados -un 20,62%-.

En los **menores de esa edad** también aumenta en abril, concretamente en 31.262 personas, respecto al mes de marzo, y en términos interanuales en 67.276 desempleados -un 26,75%-.

TERRITORIOS

Atendiendo al ámbito territorial, **el desempleo sube en abril en todas las comunidades autónomas y en las dos ciudades autónomas**, destacando por sus mayores crecimientos Cataluña con 50.763 desempleados más, la Comunidad de Madrid con 41.263 más y Andalucía con 32.964 parados más.

EXTRANJEROS

El **paro de los trabajadores extranjeros** se cifra en abril en **497.289 personas**, habiendo crecido en 53.735 desempleados (un 12,11%) respecto al mes anterior, y en 109.736 (un 28,32%) sobre el mismo mes de 2019.

3 CONTRATACIÓN

En abril, el número total de contratos registrados experimenta un descenso, sobre el mismo mes del año anterior, del 61,87% -1.092.036 contratos menos-.

De esta forma el número de contratos registrados es de 673.149.

CONTRATOS INDEFINIDOS

En abril se registran 59.042 contratos indefinidos, lo que supone un 8,77% del total de los suscritos en el mes.

El descenso generalizado del número de contratos se hace patente también en los contratos indefinidos, pues sobre el mismo mes de 2019 caen un 66,26%.

CONVERSIONES

Del total de contratos indefinidos, 25.677 proceden de conversión de contratos temporales en fijos, el 43,49% de los indefinidos registrados en abril.

CONTRATOS TEMPORALES

Los contratos temporales registrados ascienden en abril a 614.107, un 44,73% menos que en el mes de marzo. Lo que nos coloca en cifras un 61,38% inferiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.590.205.

TIEMPO PARCIAL

Atendiendo a la jornada contratada, observamos que los contratos indefinidos a tiempo parcial, 12.597, bajan un 73,98% respecto al mismo mes del año anterior, en que se firmaron 48.421.

Por su parte los contratos temporales a tiempo parcial, 112.972, descienden un 79,77% respecto al mismo mes de 2019 en que se formalizaron 558.475.

4 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de **Seguridad Social** reflejan un **descenso de número medio de afiliados**, respecto al mes anterior, en **548.093 personas**.

Nos encontramos ante una **disminución en términos desestacionalizados de 691.054 ocupados**.

El **número medio de afiliados** en abril se cifra en **18.458.667**, aunque baja a los 18.396.362 con datos a 30 de abril, lo que supone que se registraron 49.074 afiliados menos que el día 1 e implica una **estabilización del empleo frente al retroceso en 833.979 afiliados que se produjo en el mes de marzo**.

Por lo tanto, se evidencia que **los ERTE,s están actuando como malla de contención del tejido empresarial y del empleo**, pues a 30 de abril **3.386.785 afiliados están protegidos por un ERTE**, de los cuales **3.074.462** se encuentran afectados por un **ERTE de fuerza mayor**.

En **términos interanuales la afiliación baja en 771.695 personas**, de las que 712.160 corresponden al Régimen General. De esta forma **la tasa interanual se sitúa en el -4,01%**.

RÉGIMEN GENERAL

En coherencia con la **suspensión de la actividad económica generalizada y las restricciones a la movilidad**, los datos destacan, respecto al mes anterior, los **descensos en todos los sectores** con la excepción lógica de las actividades sanitarias y servicios sociales.

Especialmente **significativas son las caídas** en Construcción -89.864 ocupados menos-, Hostelería -76.902 menos-, Actividades administrativas y servicios auxiliares -73.960 menos- y Comercio -68.770 afiliados en alta menos-.

Igualmente, en **términos interanuales son reseñables los descensos en esos mismos sectores**, Hostelería -232.711 ocupados menos-, Construcción -126.798 menos-, Actividades administrativas y servicios auxiliares -104.815 menos- y Comercio -87.687 afiliados en alta menos-.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Atendiendo al **ámbito geográfico**, la afiliación **registra en abril bajadas en todas las comunidades**, salvo en Baleares donde aumenta en 9.154 ocupados, **y en las dos ciudades autónomas**, siendo los más importantes en Andalucía -123.259 afiliados menos-, Cataluña -89.841 menos-, la Comunidad de Madrid -86.447 menos- y la Comunidad Valenciana -72.416 menos-.

SEXO

Por **sexo**, los **hombres** suponen en abril el 53,10% de los afiliados -9.800.877-, con un **descenso interanual del 4,76%**.

Por su parte las **mujeres** representan el 46,90% de los afiliados -8.657.790, con una **caída de la tasa interanual del 3,15%**.

EXTRANJEROS

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros**, **disminuye** en 101.377 personas respecto al mes anterior y en **113.848 en**

términos interanuales, situándose en **1.972.552** afiliados extranjeros.

5 CONCLUSIONES

La **recuperación de la economía mundial** que se esperaba para 2020 se está viendo **truncada por la magnitud y la extensión de la crisis sanitaria** del COVID-19.

Sus consecuencias en **España** son ya evidentes, con un impacto extraordinariamente elevado en la actividad empresarial, obligada a cesar por decisiones gubernamentales de contención sanitaria que, en el mes de abril, se traduce en un **incremento de la cifra de desempleo de casi 283.000 personas**, un 7,97% más, situando el desempleo en **3.831.203 personas afectadas**.

Pese a lo anterior, los **datos de afiliación**, reflejan una **estabilización en el empleo**, con **49.074 afiliados menos**, datos en modo alguno comparables con la vertiginosa caída del mes de marzo, cuya principal causa puede atribuirse al **recurso de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE,s)**, que están actuando como **malla de contención tanto del tejido empresarial como del empleo**, evitando consecuencias irreversibles en un momento crítico desde el punto de vista sanitario y con previsiones económicas muy negativas a futuro. De hecho, a 30 de abril **3.386.785 afiliados están protegidos por un ERTE**, de los cuales **3.074.462** se encuentran afectados por un **ERTE de fuerza mayor**.

A diferencia de otras **crisis** de carácter económico, ésta, de **origen sanitario**, está **afectando de manera muy desigual a empresas y sectores y su salida se prevé igualmente desigual**, muy condicionada por las

restricciones adoptadas por razones sanitarias nacionales e internacionales incluidas las limitaciones de movilidad.

Los **sectores más afectados** en el mes de abril son los **servicios**, con clara repercusión en la ocupación en hostelería, actividades administrativas y servicios auxiliares y comercio.

El **objetivo principal de CEOE** es la **reversibilidad de los efectos sociales y económicos**, cuestión que, en buena medida, va a depender de la **rapidez y eficiencia de las medidas adoptadas por el Gobierno** y también de la **planificación en cuanto a las restricciones sanitarias y de movilidad** que están condicionando el restablecimiento de la actividad productiva ordinaria.

Para **avanzar en el proceso de desescalada**, con la menor incidencia posible sobre el tejido empresarial y el empleo, resulta imprescindible articular, en el marco del diálogo social, **medidas que se ajusten a las actuales circunstancias, aportando adaptabilidad, seguridad jurídica y fiabilidad a las empresas y a los inversores**.

Paralelamente, para dar cumplimiento a las recomendaciones sanitarias con garantías jurídicas, **se impone la flexibilización del marco laboral con estricto carácter coyuntural**.

En este contexto es **prioritario flexibilizar el uso de los ERTE,s y prolongar su utilización**, trascendiendo al período de alarma, y facilitar **la adaptación de las condiciones para la**

prestación laboral, con el fin de contribuir a la recuperación que como sabemos va a ser gradual, evitando con ello consecuencias graves y duraderas sobre el empleo.



CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

www.ceoe.es